

DIRECCION DE RASTRO

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
<p>Aprovechar el potencial productivo del municipio en el sector agropecuario, para incrementar la producción y la productividad</p>	<p>En su caso promover la REMODELACION del rastro municipal con capacidad para sacrificar diariamente 8 bovinos, 8 cerdos, el cual cumpla con la normatividad TIF (Tipo Inspección Federal), y con las normativas vigentes de higiene y sanidad. Sacrificio humanitario y de ecología</p> <p>Que el 100% de los animales sacrificados cuenten con los requisitos de salubridad y normas de protección en el sacrificio animal.</p>	<p>Promover la creación de grupos de productores agropecuarios para vincularlos a cadenas productivas y a programas de apoyo institucional ,así como a potenciales compradores e inversionistas para que se integren, en su caso al proyecto de construcción de un rastro</p> <p>Integrar a productores de la región en el proyecto de construcción del rastro</p> <p>Tener en buen estado la maquinaria y equipo así como las herramientas que se utilizan en el sacrificio de las dos áreas.</p> <p>Contar con un listado que permita identificar la procedencia y calidad de los animales.</p> <p>Diseñar un rastro que cumpla con los requerimientos de planta Tipo Inspección Federal (TIF).</p>	<p>Evaluación técnica y económica, para determinar la viabilidad de la remodelación de un rastro municipal, para atender a las diferentes especies que se producen y consumen en el municipio</p> <p>Vincular a productores con los programas de apoyo al campo del estado y la federación</p> <p>Tener un padrón confiable de expendios de productos cárnicos para identificar aquellos lugares que operan de manera clandestina.</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo a: Instalaciones, maquinaria y equipo del rastro</p>	<p>100% del proyecto de remodelación del rastro municipal</p> <p>2920 de animales sacrificados que cumplen con la normatividad en relación con los animales solicitados para sacrificio, representando el 100%.</p>

Garantizar productos cárnicos de calidad, salubridad e higiene en los expendios de carnes en el Municipio.	Realizar un censo de establecimientos de usuarios del rastro.	Realizar el censo en el municipio en las colonias y comunidades.	Exhortar a los establecimientos que operan de manera clandestina a sacrificar su ganado bovino y porcino en las instalaciones del rastro.	100% de establecimientos registrados en relación con los existentes
Reglamentar el uso del rastro	Realizar el Reglamento de Rastros.	Proponer un programa de trabajo para realizar el reglamento de rastros	Establecer el cronograma de trabajo Revisar reglamentos que ya estén en funcionamiento en otros municipios del estado. Proponer al Cabildo el Reglamento Municipal sobre rastros.	100% de avance en la realización del Reglamento en relación con las fases previstas
Ampliar la oferta de los servicios del rastro municipal con normatividad Tipo Inspección Federal en el Municipio.	Contar con un rastro municipal remodelado	Identificar un espacio (lugar) indicado donde se pueda ubicar la remodelación del rastro. Elaborar acuerdos con principales productores locales para la venta de ganado.	Gestionar ante el Municipio el espacio adecuado para la remodelación del rastro	50% de Avance de remodelación del rastro
Servir como filtro sanitario para preservar la Salud Pública.	Realizar 4 campañas de limpieza y supervisión de productores al año. Mejorar al 100% las condiciones sanitarias incrementando medidas de sanidad para prevenir las enfermedades zoonóticas. Complementándola en un plan sanitario y	Mejorar la calidad de vida. Educación y salud. Crear un desarrollo sustentable e incluyente Desarrollar las condiciones de competitividad económica. Aumentar la eficiencia, transparencia y confiabilidad del gobierno municipal.	Desarrollar la actividad particular en la que se involucren los aspectos sanitarios, legales y del medio ambiente. Analizando los antecedentes y considerando el futuro crecimiento en función de las necesidades de este mismo de la comunidad y sus tendencias y productividad de la zona y mejorando la atención a la comunidad.	4 campañas de limpieza realizada a igual número de campañas programadas

<p>DIRECTOR:DEL RASTR:</p>	<p>revisión de las instalaciones de los productores. Cobertura del 100%.</p> <p>C. MAURILIO</p>	<p>Incrementar la seguridad ciudadana Mejorar la calidad de vida, educación y salud.</p> <p>MARTINEZ</p>	<p>Desarrollar un presupuesto sobre la reestructuración de las áreas correspondientes. La finalidad de un mejor servicio a la comunidad con medidas ambientales y sanitarias que mejorarán la calidad de vida en prevención de enfermedades de la comunidad.</p> <p>BAUTISTA</p>	
--------------------------------	---	--	--	--